

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	287,849.90	287,849.90	Fondos Fiscales	100.00%	<a href="#">cedula de gastos diciembre 2023.pdf</a>
Corriente	92,640.51	80,682.55	Recursos de Auto Gestión	87.09%	
<b>Total</b>	<b>380,490.41</b>	<b>368,532.45</b>		<b>96.86%</b>	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	412,446.88	406,901.93	Fondos Fiscales	98.66%	<a href="http://www.conasa.gob.ec/wp-content/Lotaip/2023/11/Presupuesto%20anual%20liquidado%202023.pdf">http://www.conasa.gob.ec/wp-content/Lotaip/2023/11/Presupuesto anual liquidado 2023.pdf</a>
Inversión	11,062.50	11,062.50	Interno / Externo	100.00%	
<b>Total</b>	<b>423,509.38</b>	<b>417,964.43</b>		<b>98.69%</b>	
<b>Destinatario de entrega de recursos públicos</b>					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos <a href="#">Reporte de destinatarios de entrega de recursos publicos diciembre 2023.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/12/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):				SERVICIOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN				SR. HENRY PROANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD				<a href="mailto:henry.proano@conasa.gob.ec">henry.proano@conasa.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD				(02) 383-4015	

Elaborado por: Henry Proaño
Aprobado por: Lic. Carlos Barrera

**NOTA:** Se recomienda a las entidades que disponen del Sistema de Gestión Financiera (e-sigef) del Ministerio de Finanzas, que el reporte de las cédulas sea a nivel de "Clase-Recurso" Fuente de financiamiento", de manera acumulativa (Ej: enero-noviembre), con corte al cierre del mes en el que se ha generado la información. Esto en virtud de que permitirá verificar que el porcentaje de ejecución presupuestaria establecido en la matriz, tenga como medio de verificación la cédula con el porcentaje correspondiente.

Así también, con relación al reporte de destinatarios de los recursos públicos, se recomienda que se obtenga el reporte "Cuentas por Pagar SRI" desde el e-sigef, a fin de que la información sea la oficial que reposa en el ente rector tributario del país, de tal manera que la ciudadanía cuente con este tipo de información detallada.